



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 20150763 FECHA DE SOLICITUD: 13-07-2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR: VIATICOS [X] MOVILIZACIONES [X] SUBSISTENCIAS [x] ALIMENTACION [x]

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres del servidor: EVELIN SOLANGE AGUILAR JIMENEZ Puesto que ocupa: DIRECTORA FINANCIERA
Ciudad - Provincia de servicio institucional: GUAYAQUIL Nombre de la unidad a la que pertenece el servidor: DIRECCIÓN FINANCIERA
Fecha salida (dd-mmm-aaaa): 16-07-2015 Hora salida (hh:mm): 12:40HORAS
Fecha llegada (dd-mmm-aaaa): 18-07-2015 Hora llegada (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): 13:00HORAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Jueves 16-07-15.- Traslado San Cristóbal-Guayaquil.
Viernes 17-07-15.- Reunión a las 10:00Horas con la Sra. Ana Paula Ledergerber- Gerente Regional del Banco del Estado, para tratar el tema de convenio para la construcción del Edificio del CGREG. Visitas a las oficinas de la Dirección Zonal Guayaquil.
Sábado 18-07-15.- Retorno hacia San Cristóbal.

TRANSPORTE

Table with columns: TIPO DE TRANSPORTE, NOMBRE DEL TRANSPORTE, RUTA, SALIDA (FECHA, HORA), LLEGADA (FECHA, HORA). Rows include flights from Tame to San Cristóbal and back.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: Ahorros NO. DE CUENTA: 3216147200 NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE: DIRECTORA FINANCIERA
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: DIRECTORA FINANCIERA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: Ing. Evelin Aguilar Jiménez
NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: Ing. Evelin Aguilar Jiménez

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Abg. Angel Ramos - Secretario Técnico (E)
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.